

Dec. No. 591-11 que nombra al señor José A. Blanco, Embajador Alterno de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas, en la ciudad de New York. G. O. No. 10642 del 17 de octubre de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 591-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor José A. Blanco, queda designado Embajador Alterno de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, en sustitución del Lic. Francisco A. Caraballo.

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de octubre de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 592-11 que designa a los señores Sarela Montaner, Carlos Márquez y Herman Franklin Imbert, como Consejeros de las Embajada de la República Dominicana en Francia y Cuba y Subdirector de Migración, respectivamente. G. O. No. 10642 del 17 de octubre de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 592-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Sarela Montaner, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Francia, en sustitución de la señora Gina Salime Frías Pichardo.

ARTÍCULO 2.- El Lic. Carlos Márquez, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Cuba, en sustitución del señor Frank Amalfi Acosta Reyes.

ARTÍCULO 3.- El señor Herman Franklin Imbert, queda designado Subdirector de Migración.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de octubre de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 593-11 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el Grado de Comendador, al señor Oh-Seok Hyun, Presidente del Korea Development Institute (KDI). G. O. No. 10642 del 17 de octubre de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 593-11

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del señor Oh-Seok Hyun, Presidente del Korea Development Institute (KDI).

VISTA: La Ley No. 1352, de fecha 23 de julio del 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

OIDO: El parecer favorable del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente